

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 17 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 25.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.742.

LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercería, paquetería, bisutería, tapicería y otros artículos, los que ofrece á precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias.

Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

Diputación provincial.

Tercera sesión.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió nuevamente la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Esteva Pascual y asistencia de los diputados señores Osorio, Alonso Redoli, Morán Arroyo, Belmonte, Martínez, Almendral, Rodríguez Álvarez, González, Núñez Granés, Ruiz del Arbol, Núñez, Morán López, Rodríguez (D. A.) y Moyano Salvador.

Ruegos y preguntas.

El señor Alonso Redoli se dirige á sus compañeros diciéndoles que de todos es conocida la tirantez de relaciones que existe entre el Director de los establecimientos de beneficencia y el visitador del Hospital de la Encarnación, rogando á los señores diputados que no le preguntasen los motivos que han dado origen á tal enemistad, por que no los diría, por tratarse de una persona á quien aprecia mucho y la estima como el más perfecto caballero.

Dice el señor Alonso, que como visitador de referido establecimiento benéfico, no ha tenido ninguna cuestión personal con el señor García Piorno, pero existe una gran incompatibilidad entre él y referido señor que le obliga á presentar la cuestión en los términos siguientes:

«Procede la suspensión de dicho Director, la supresión de la plaza, y si la Diputación creía oportuno no declarar cesante al señor Piorno, que se le empleara en otro cargo dentro de la casa.

De quedar en el mismo puesto, dice el señor Alonso, me vería en la necesidad de presentar la renuncia del acta de diputado y por lo tanto del cargo de visitador.

La proposición es tomada en consideración.

El señor Núñez (D. M.) dice que oídas las manifestaciones del visitador del Hospital, el asunto entraña gravedad, siendo necesario analizar y averiguar las causas que han motivado el disgusto existente entre dichos señores, puesto que su compañero el señor Redoli, quiere ser parco en el decir.

Continúa el señor Núñez advirtiendo que este estado de cosas no lo había creado la personalidad del Director, sino el exceso de atribuciones que el Reglamento da al primer funcionario de la Beneficencia, mermando las de los visitadores.

Afirma que la cuestión no estriba

en la parte económica, pues todos los funcionarios cumplen fielmente su cometido; no concibiendo cómo el señor Alonso pedía la suspensión de una plaza, que si la Diputación la creó, fué para llevar la alta inspección de los intereses de la Beneficencia.

El señor Morán López ruega á su compañero el señor Alonso Redoli que eche un velo al asunto y transija al deseo de la Diputación, indicando con esto que las cosas continúen como hasta el presente.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Alonso, afirmando que el asunto era grave y en él no había apasionamiento de ningún género, pero ponía á la disposición de sus compañeros su personalidad y dignidad, como visitador, dándoles facultades para hacer de la proposición lo que quisieran.

El señor Morán López dice que esta cuestión había sido traída por una fracción política, y que todo lo que se discutiera era gastar tiempo precioso; afirmando que lo más lógico era hacer constar que en la comunicación que la Comisión permanente envió al señor Piorno no se ponía en duda su probidad; y si los términos de la misma le parecían duros á dicho funcionario, que proteste por los medios que la ley le concede.

Termina diciendo que si se tratase de un empleado de tres mil reales, las cosas hubieran marchado por diferente camino; y ruega, por último, á la Diputación que se ponga fin al incidente, pues no se trataba nada más que de una cuestión de carácter.

Hablan los señores Núñez y Alvarez, el primero para decir que como diputado tenía la obligación de defender á los funcionarios lo mismo chicos que grandes, y el segundo para hacer historia de la Comunicación enviada al señor Piorno por faltar al Reglamento.

Se pone fin al incidente y se pasa á la

Orden del día.

Pónese á discusión un dictamen de los señores Esteva, Belmonte, Alonso Redoli y Sánchez, proponiendo que para evitar se recargue el capítulo de Beneficencia y obtener economías en él, se reforme su Reglamento actual suprimiendo de terminados servicios y las economías destinarlas á la ejecución de obras públicas.

En el dictamen, se propone la supresión del hospital de Benavente y del personal del mismo, por existir otros dos.

En el hospital de la Encarnación habrá solo un funcionario administrativo que servirá también el de Sotelo.

El Hospicio de esta capital tendrá dos funcionarios y uno solo el hospital de Toro.

En este establecimiento se instalará una sala para viejos incurables procedentes de los otros hospitales.

El señor González solicita, que la segunda parte del dictamen ó sea lo referente á la supresión del Hospital de Benavente, quedase veinticuatro horas sobre la mesa.

La Corporación así lo acuerda y se pasa á discutir la supresión del personal.

El señor Alonso Redoli, defiende el dictamen, y dice, que este tiene solamente á dejar un funcionario administrativo en cada esta

blecimiento, suprimiendo la plaza de Director por innecesaria.

El señor Núñez (don M.) solicita de la presidencia suspensa la sesión por algunos minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo.

El señor Esteva accede, y la sesión se suspende por cinco minutos.

Reanudada nuevamente, se tomó el acuerdo, previa proposición, de suprimir la plaza de Director de la Beneficencia y crear otra de jefe de la misma, con 3.000 pesetas de sueldo, cuyas atribuciones las determinará una comisión especial que se nombre al efecto.

Se acuerda elegir para la plaza de nueva creación, ó sea jefe de la Beneficencia, á don Antonio García Piorno.

Seguidamente se aprobaron gran número de expedientes, ya sancionados por la Comisión provincial.

También se aprobó el presupuesto extraordinario, formado por contaduría para cubrir atenciones especiales.

Por último, se acordó conceder la pensión anual de 520 pesetas á la viuda del practicante, don Domingo Beneitez; otra de 365, á la del ordenanza del Hospicio, don María no Serrano, y otra de 500, á la huérfana de don Isidro Romo.

Transcurridas las horas reglamentarias, la presidencia levantó la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio.

Información política del día.

Madrid, 15.

Ignórase todavía quién sustituirá al señor Lopez Ballesteros en el gobierno civil de Sevilla; sábese solo que sirviendo esta vacante de base se hará una combinación de gobernadores en la que entrarán cuatro ó cinco provincias.

Esta combinación se acordará en el Consejo de mañana y se pondrá inmediatamente á la firma regia.

Hoy han conferenciado extensamente los señores Montero Ríos y Romanones, tratando de los asuntos políticos de actualidad, entre ellos la disolución de Cortes, en lo que discrepaban, y de otros relacionados con la boda del Rey.

Hoy da cuenta *El Imparcial* de la constitución de la empresa editorial propietaria de los periódicos *Imparcial*, *Liberal*, *Heraldo* y los *Liberales* de provincias por ahora.

Lo del *trust* es, pues, un hecho, aunque *El Imparcial* se lamenta de que así sea llamada aquella empresa.

No es cierto que el señor Montero Ríos estuviese ayer en Palacio ni tampoco que le visitara el señor Moret.

El jefe del Gobierno escribió ayer tarde al señor Montero Ríos rogándole que dijera día y hora para visitarle, á cuya carta contestó el señor Montero Ríos que á las tres de esta tarde iría él á verle á su domicilio.

En efecto, el señor Montero Ríos, ha visitado esta tarde al señor Moret; pero no á la hora convenida, porque á las tres menos cuarto de la tarde llegó á la calle de Velázquez el señor Canalejas, ce-

lebrando larguísima conferencia con el señor Montero.

Terminada ésta, el ex presidente del Consejo de ministros se dirigió al domicilio del señor Moret.

La entrevista ha debido ser tan larga, como que á las seis y media de la tarde aún no había llegado á su despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno.

De ambas entrevistas no se tiene todavía pormenores, conjeturándose únicamente que el tema preferente de ellas ha sido la situación política y el problema de la disolución de las actuales Cortes.

Está señalada definitivamente para el 25 del mes actual, la llegada á España de la futura Reina.

En la frontera esperarán á la princesa el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 17 (2 m.)

Desórdenes en Milán.

Comunican de Milán haberse verificado los funerales del anarquista Galli.

Un serio conflicto se produjo entre la tropa y los anarquistas que querían seguir el cortejo.

Un capitán de orden público ha resultado herido de una puñalada.

Sobre la tumba, los anarquistas han pronunciado violentos discursos.

Fábrica de moneda.

Participan de Cartagena, que la policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Se han practicado seis detenciones; habiendo sido hallado un troquel con el busto de don Amadeo, y varios útiles para la fabricación.

Viñedos destruidos.

Dicen de Berlín, que una tormenta de lluvia torrencial ha destruido casi por completo los famosos viñedos alemanes del Mosela.

El granizo destruyó también los viñedos de Baviera.

La entrevista.

Noticias de Berlín, manifiestan que la entrevista del Zar y del Kaiser, no será en mayo, y que si bien puede realizarse más tarde, nada hay decidido al presente.

FABRA.

NOTAS MUNICIPALES

A las ocho y media de anoche celebró sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde y asistencia de 14 concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

A propuesta de la presidencia, se acordó enviar un telegrama al ministro de Hacienda, protestando de las pretensiones de los hacendados catalanes, sobre las admisiones temporales de los trigos.

Un señor concejal pregunta por qué no se arregla el templete de San Martín, y pide la colocación de bancos de madera y de un urinario en el paseo Avenida de Requejo.

La presidencia promete, con el tiempo, atender los ruegos del concejal.

Otro pregunta por qué ha desaparecido de la plaza de Santo Domingo una lámpara incandescente.

Le contesta la presidencia que se enterará.

Otros dos ediles solicitan el arreglo de la calle de los Herreros y plaza de Santa Lucia.

Asuntos de oficio.

Por unanimidad se conceden 15 días de licencia al presidente de la Corporación.

La misma se dió por enterada de una comunicación de la Sociedad Mercado de Abastos, manifestando haberse encargado del negocio de las aguas, habiéndose firmado la escritura el 11 del actual.

Dicha Sociedad solicita de la Corporación mangas de riego para proceder á la limpieza de las tuberías y pone á la disposición del Ayuntamiento el líquido necesario para higienizar la población.

Los ediles aceptan el ofrecimiento; ponen las mangas á disposición de la Sociedad, y acuerdan dar las gracias, por tanta generosidad; autorizando á la Comisión de Obras y al presidente para que normalicen el servicio de riego antes de proceder al barrido de las calles.

Orden del día.

Visto un informe del arquitecto municipal declarando ruinoso la casa donde se halla establecida la fábrica de gasosas denominada de *Piquillos*, la Corporación acordó dar un plazo prudencial al dueño para su demolición.

Para su informe, pasó á la Comisión de Obras una instancia de don Juan Alonso Gato y don Salustiano Pozo, pidiendo autorización para instalar una fábrica de jabón en la casa número 3 de la calle de las Damas.

A la solicitud va unida una reclamación de 11 vecinos oponiéndose á la instalación y un informe del arquitecto municipal manifestando que las Ordenanzas prohíben el establecimiento de industrias peligrosas dentro de la población; y como la que se trata de establecer está incluida en el capítulo de las peligrosas, procedía no conceder la autorización solicitada.

Se acordó suspender por ahora la venta de los lotes dos, tres y cuatro de los solares del Vivero.

Se aprobó un informe del Arquitecto, en que se proponía el arreglo de una atajea servidumbre de dos casas de la plaza de Fray Diego de Deza ó su inutilización acometiendo dichos vecinos al alcantarillado general.

Se aprobaron varias relaciones de obras por administración.

Se acordó, á propuesta de los médicos titulares y de algunos concejales, el establecimiento de un centro de vacunación gratuita para

los pobres, pudiendo las clases acomodadas vacunarse también previo pago de una peseta.

El servicio será practicado por los facultativos titulares y por los libres que deseen acudir á dicho centro.

Seguidamente se da lectura á una comunicación de los cinco médicos titulares, comprometiéndose á visitar, por el tiempo que se designe, á los enfermos pobres del distrito de que estaba encargado su compañero el señor Canillas.

Así se acordó. Después se da lectura á una proposición suscrita por 18 concejales solicitando que la corporación, teniendo en cuenta los buenos servicios prestados por el señor Canillas, se conceda á su viuda una pensión de 800 pesetas anuales, que comenzará á cobrar desde el 1.º de enero de 1907, abonándosele también el sueldo de los meses que restan de este año.

El señor Luelmo manifiesta estar de acuerdo con los proponentes, pero debía de señalarse el número de años que había de disfrutar dicha pensión.

El señor Arribas solicita que la comisión de Hacienda forme el expediente de pensión, para poner á la viuda á salvo de que otro nuevo Ayuntamiento se la niegue.

El señor F. Cuevas disiente del señor Arribas, y dice que el expediente es innecesario y con él se consigue solo aumentar los gastos.

No poniéndose de acuerdo los concejales, el señor Arribas pide se suspenda la sesión por cinco minutos.

Reanudada, se acordó por unanimidad conceder la pensión por término de doce años.

Seguidamente se acordó adquirir los aparatos necesarios para el análisis de las carnes y de otros que son indispensables en el laboratorio.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión á las diez y media.

DE COLABORACION

Nidificación artificial para los pájaros.

Pocos días há, el HERALDO despertó, aunque tarde, mis aficiones al estudio en defensa y protección de las pequeñas aves.

Un poco tarde, por que ya los efusivos de amor de la familia alada han dado como resultado la nidificación, dulce albergue donde ha de reproducirse el victorioso enemigo del insecto.

¡Algo tarde! No por mí culpa. Pero ¿quién no desmaya ante el desdén con que estos asuntos se miran? Seguramente se leerá con más fruición la travesura del cacique A, ó la alcaldada del montera B. Más este despego, esta inacción del hombre, especialmente del hombre agricultor, para utilizar esos auxiliares alados con que Dios le ha favorecido, lleva tras de sí el castigo.

Muchas veces, cuando vé sus lozanos campos invadidos por una plaga de insectos que le hacen perder las más halagüeñas esperanzas, acude al exorcismo, sin tener en cuenta que antes ha desdeñado, tal vez destruido, la única defensa que la sabia Naturaleza le proporciona.

Pero los insectos cuyas apariciones empiezan, que con pasmosa rapidez se han de esparcir sobre la superficie de la tierra, que atacan los tubérculos, las vainillas, las hojas, los frutos, la madera misma de los árboles, entre cuyas cortezas se reproducen; que como fatídica nube descargan sobre las campiñas, dejando á veces reducido á un yermo estéril lo que antes era un campo lleno de esperanzas, de vegetación y de vida; que atormenta á los ganados, al hombre mismo, pudiendo producirle enfermedades que pongan en peligro su existencia...

La casualidad me depara fragmentos de un informe relativo á la destrucción de los insectos, leído en el senado francés por Mr. Bonjean.

«De arriba á bajo—dice—de derecha á izquierda, innumerables legiones se suceden unas á otras y se remudan sin tregua ni reposo. En este indestructible ejército que marcha á conquistar la obra del hombre, cada uno tiene su mes, su día, su estación, su árbol y su planta: todos acuden al puesto del combate y ninguno se equivoca jamás. Ante esas miriadas de insectos que de diversos puntos del horizonte vienen á posarse sobre campos cultivados con tantos sudores, la fuerza del hombre no es más que impotencia, su mirada no penetra lo bastante ni aun para percibir una parte mínima de ellos; su mano es torpe y lenta para atacarlos; y después de todo, aunque los aplaste por millares, ellos renacen siempre á millones.»

Todo esto hácese olvidar tanta indiferencia y sírvenme de acicate para procurar por el bienestar de la familia alada, emprendiendo este pequeño trabajo sobre nidificación artificial, que bien pudiera ser continuación de aquel otro terminado en el número 2463 de ese estimado periódico.

Si la Providencia ha puesto de nuestra parte al pájaro, auxiliar poderoso por las condiciones especiales de su organismo, démosle mejor trato. Renunciemos á la liga, redes, armadillos y hasta á la misma escopeta con que le perseguimos. Hagámosle objeto de nuestras atenciones, aunque sea por egoísmo. Admirémos sus graciosas formas, su plumaje, sus rápidos movimientos; deleitemonos con sus armoniosos cánticos, pero no lo sometamos á clausura. Es libre, libre, como cuanto Dios ha creado.

Antes de indicar los medios para establecer la nidificación, siguiendo á sabios observadores, conviene apuntar, como dato importante, que la mayor parte de los pájaros se alimentan de insectos, y que hasta los mismos granívoros se convierten realmente en insectívoros en la época que tienen para aparearse y anidar.

(Continuará)

El crimen de ayer.

Había ya transcurrido mucho tiempo sin que los gitanos fueran protagonistas de sucesos donde la pistola y la chopa no jugaran papel principal.

El crimen desarrollado ayer en las inmediaciones del puente Crois, entre una cuadrilla de *churumbelos*, el mayor de 21 años, no nos sorprende, pues en una población donde todo el vecindario disfruta de la más absoluta libertad no se puede esperar otra cosa que sucesos como los que se registran frecuentemente.

El acaecido ayer entre cuatro y cinco de la tarde es como sigue; según manifestación que oímos á los propios heridos:

Hallándose al cuidado de varias caballerías que pastaban en las inmediaciones del citado puente, Antonio Lozano de 21 años de edad, Antonio Dual Giménez de 11, Gabriel Dual de 10, Francisco Giménez de 9 y Manuel Suárez Silva de 12 de un tal Antón, también menor de edad, se pusieron á jugar á los naipes suscitándose acalorada discusión sobre una jugada.

Dice el Antonio Dual, que Antonio Lozano y Manuel Suárez, pegaron varios palos á su hermanillo Gabriel, acudiendo él á su defensa, con otro palo.

Al ser interrogado por el autor de estas líneas, manifestó que el Antonio le disparó dos tiros, y que Manuel le arremetió con una chopa, ocasionándole las dos heridas que tenía en el cuerpo.

También dijo que él había disparado un tiro contra Antonio Lozano.

En el Hospital.

Cuando llegamos al benéfico establecimiento, don Antonio Crespo Carro y los practicantes señores Sandoval y Ramos, se ocupaban en extraer el proyectil que en el hombro derecho tenía incrustado Antonio Lozano.

La cápsula le entró por la parte más interna de la región anterior del brazo derecho, recorriendo un trayecto de 10 centímetros hasta la parte alta del hombro.

El juzgado, que presenció la cura de este herido, se trasladó en unión del forense, señor Marín, á la calle de la Virgen, del arrabal de San Lázaro, donde, en una indecente zahurda, sin luz ni ventilación, se encontraba tendido en el suelo y envuelto en unas mantas, el joven Antonio Dual Jiménez.

Reconocido por el médico forense y practicadas las primeras diligencias, el juzgado ordenó su traslación al Hospital, siendo antes confesado por el cura regente de la parroquia del barrio.

En una camilla del Ayuntamiento y colocado convenientemente, se verificó el traslado del Antonio.

En el benéfico establecimiento y por el señor Carro, ayudado de varios practicantes, se practicó la primera cura, de una herida de cinco centímetros de extensión que presentaba en la parte posterior del lado izquierdo, espacio intercostal entre la sexta y séptima costilla, de atrás adelante, con gran penetración.

Los facultativos apreciaron gran hemorragia interna y calificaron su estado de extrema gravedad.

También fué curado de otra herida que tenía en la parte superior interna del muslo izquierdo, de un centímetro de extensión y en dirección transversal, no interesando más que la piel y tegido celular interno.

Las dos heridas le fueron ocasionadas con arma punzo cortante.

El desgraciado muchacho quedó ocupando la cama número 12 de la sala de San Francisco, y como su estado inspiraba mucha gravedad, se le administró la Extremaunción.

Más noticias.

La policía y guardia civil, detuvieron á Gabriel Dual, Francisco Giménez y Manuel Suárez, encerrándoles en la cárcel á disposición del Juez.

Otro chico llamado Antón y dos gitanos, padres de los detenidos, desaparecieron tan pronto como tuvieron noticias que las autoridades habían intervenido en el suceso.

El Antonio Lozano ingresó en la enfermería de la cárcel.

El juzgado ha continuado hoy tomando declaraciones.

A última hora hemos preguntado en el Hospital por el estado de Antonio, el que continúa en el mismo estado de gravedad.

LA FILATELIA

Y EL

Terremoto de San Francisco.

Los filatelistas norteamericanos se disputan ahora encarecidamente un objeto postal rarísimo, y que ellos llaman «Frisco post parcels».

Al día siguiente de la terrible catástrofe de San Francisco les era imposible á los miles de personas que acampaban al aire libre procurarse papel de cartas, para dar noticia de su existencia á la familia ó á los amigos.

La administración de Correos norteamericana, siempre práctica y servicial, autorizó entonces á los siniestrados á que empleasen en su correspondencia cualquier objeto, siempre que fuere de pequeñas dimensiones y pudieran ser escritas en él algunas palabras, más la dirección.

Inmediatamente empezaron á circular, á guisa de cartas, pañuelos, tablillas de madera, trozos de tela y cuero, tapaderas de cajas de conservas y otros objetos, los cuales, á falta de sello de Comunicaciones, llevaban estampado el de la respectiva estafeta de Correos.

Como el número de estas singulares correspondencias es relativamente limitado, de ahí que se pague por poseer una de ellas hasta 15 y 20 dollars.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La Unión Ibero Americana.

Pocas sociedades trabajan con más fé, más actividad y perseverancia que la «Unión Ibero Americana», cuyos ideales son realmente orientaciones fructuosísimas para nuestra patria y los pueblos hermanos de América: por eso nosotros le aplaudimos y alentamos.

Ahora acaba de publicar un voluminoso é interesante número de su revista del que reparte gratis miles de ejemplares.

Todo cuanto se refiere á Exposición Ibero Americana, que se celebrará en 1908, en la Moncloa, lo relativo al Centro de cultura popular femenina y Escuela de madres de familia que acaba de establecerse con tanto éxito en Madrid, doce conferencias admirablemente escritas de gran utilidad, un buen número de trabajos originales de americanos y españoles y un artículo notable, titulado «Por la patria y por la raza» en defensa energética y persuasiva de la Unión, escrito por nuestro amigo el señor Pando y Valle; este es en resumen el contenido de dicho número, cuya lectura recomendamos con la mayor eficacia.

NOTICIAS

Las autoridades judiciales de San Pedro de la Nave, participaron ayer á este juzgado, que había aparecido flotando sobre las aguas del río Esla, el cadáver de Bonifacio Herrero Antón, cuyo individuo desapareció de su domicilio el día catorce de diciembre último.

La administración de Hacienda reclama de los Ayuntamientos de esta provincia, certificación de los pagos realizados durante el primer trimestre del año actual.

Contra la resolución gubernativa destituyéndole del cargo de secretario del Ayuntamiento de Moreuela de Tábara, ha entablado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, don Tomás Esteban Pérez.

En breve será convocada la Junta municipal del término, con objeto de sancionar el acuerdo adoptado anoche por la Corporación, referente á la pensión concedida á la señora viuda del médico don Fernando Canillas.

La causa que se ha de instruir con motivo de los sucesos ocurridos ayer entre gitanos, le ha correspondido en turno al actuario señor Bustamante.

El juez instructor del primer Cuerpo de Ejército de Madrid, interesa de esta Alcaldía, se le haga saber si reside en esta población el teniente retirado don Clemente Conejo Toral, y caso afirmativo se remitan las señas de su domicilio.

Se asegura que en breve será firmado el ascenso del general Weyler para ocupar la vacante que existe en el generalato por el fallecimiento del marqués de Peña Plata.

El general Weyler era y es el candidato del conde de Romanones.

Síguese hablando bastante de los indultos que se concederán con motivo de la boda de don Alfonso.

La gracia será total para los delitos de imprenta, sedición, rebelión, ataque ó resistencia á la fuerza armada con motivo de las huelgas y para los que sufren arresto mayor.

El indulto será parcial para los restantes delitos, en relación con la pena impuesta y con el tiempo que el condenado haya pasado en la cárcel.

El conde de Romanones ha desmentido que el Vaticano haya telegrafiado aceptando las modificaciones del Concordato propuestas por el Gobierno español.

Los agentes municipales, han recogido al panadero Mateo Luis, cuatro panes por no tener el peso convenido y carecer de sello.

SUSCRIPCION

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

	Pesetas.
Ayuntamiento de Sanzoles	25
Id. de Escuadro	5
Id. de Casaseca de Campeán	20
Id. de Arcos de la Polvorosa	15
Id. de Ceadea	15
Id. de Salce	8

El preso José del Rio, fagado de la cárcel de Alcañices el día 13 del actual en unión de otros compañeros, se ha presentado voluntariamente á la guardia civil de aquel puesto.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de la Concepción, una solemne función religiosa con exposición de S. D. M., con el fin de conmemorar el jubileo del padre Coronier, general de la Orden Dominicana. Después se cantó un Tedeum.

Entre los lemas de los trabajos presentados en el concurso de himnos á la bandera española, figura el lema siguiente, señalado con el número 100, que es indudable pertenece á algún poeta de esta capital.

«Aquí está una esperanza de Zamora que tiene que llegar (no es fantasía), ¿ha hecho Dios algo á media hasta ahora? ¿Por qué me dió á mí el don de la poesía? ¿Por mis hijos, los hijos de Zamora, juré que llegaría y llegaré, que, hasta que suene de morir mi hora, jamás me rendiré.»

¡Buena suerte!

Los organizadores del programa de las fiestas de septiembre en Salamanca, tratan de hacer este año algo que se separe de los festejos celebrados en años anteriores.

El obispo ha mostrado gran interés porque la Comisión de cima satisfactoriamente á su labor, organizando un programa que rompa los antiguos moldes y que dé amenidad á las fiestas con diversiones originales y cultas, en las que Salamanca y su comercio é industria logren su esplendor y auge.

El juzgado de León ha remitido al de esta capital, para su continuación, el sumario instruido por esta de la expedición de pequeña velocidad, núm. 153, compuesta de 9330 kilos de vino, facturados en Toro el 19 de enero último, y á la consignación de don Juan de la Rivera.

La guardia civil que salió ayer en persecución de los gitanos que se habían fugado, ha regresado á esta capital sin poder haber dado alcance á los fugitivos.

Para hoy, jueves, está convocada en el Centro Castellano, de Madrid, una reunión magna para protestar contra la instancia presentada por don Juan Costa, fabricante de harinas, de Barcelona, relacionada con la franquicia temporal de los trigos; cosa que perjudicaría grandemente á la región castellana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Manuel Rodríguez Riego.

Matrimonios.

José Méndez
Josefa Manso Peña.

En la Comisaría de Guerra se celebrará el día 22 de junio la subasta de venta del cuartel de caballería y enfermería anexa al edificio.

Para su informe, se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Sebastián Félix García, vecino de Torre del Valle, contra la multa de 20 pesetas, que le impuso aquella alcaidía, por roturación de terrenos.

Hoy se ha recaudado en el Mercado de Abastos la cantidad de 55 pesetas con 95 céntimos.

Gran número de obreros del partido de Fuentesauco se han dirigido á Extremadura, con el fin de trabajar en las labores agrícolas.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	4
Corderos	15

Por el juzgado de esta capital se interesa de la Guardia civil la busca y captura de José Miguel Pérez, vecino de Almaraz.

El señor gobernador civil ha suspendido el nombramiento de comisionado de apremio que por contingente provincial había expedido á San Miguel de la Rivera el presidente de la Diputación.

La policía recogió anoche una pistola y cuchillo á un forastero que se dedicaba á la venta de quincalla.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA

Ayer fué puesta en libertad, después de haber sufrido condena de prisión correccional, por el delito de hurto, la reclusa en esta cárcel, Manuela Valle.

A las siete y media de anteañoche llegaron á Valladolid los alumnos de la academia de caballería.

Lo mismo jefes que cadetes llegaron calados hasta los huesos, á causa de un fuerte aguacero que les sorprendió en el trayecto de Tordesillas á la capital vallisoletana.

El juzgado de la Puebla, entien de en una causa criminal, por denuncia verbal de Manuel Barrio García, dando cuenta de haber sido lesionado su hermano Agustín Alonso García.

Se ha resuelto que el sorteo de la Lotería Nacional anunciado para el 31 del actual, día en que se celebra la boda de su majestad, se verifique el día 30.

En la Gaceta se publicará la oportuna disposición, anunciándose también por aviso en todas las administraciones.

El sacerdote don Celedonio García ha devuelto al dueño del Café Suizo varios objetos, propiedad del mismo, que le fueron entregados bajo secreto de confesión.

El juzgado de instrucción se constituyó esta mañana en el hospital de la Encarnación, no pudiendo tomar declaración al herido Antonio Dual, en vista de su grave estado.

Esta tarde se constituirá en la cárcel para tomar declaración á los cuatro detenidos.

En virtud de las denuncias hechas por nuestro colega local El Duero, ayer tarde giró una visita al convento de las Concepcionistas, el señor Inspector provincial de sanidad, don Valentín Matilla Pinilla.

Considerase muy probable que sean declarados como de fiesta oficial para los empleados del Estado y centros docentes, los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

Anoche salieron para sus respectivas localidades los diputados provinciales que se encontraban en esta capital, con motivo de la constitución de la Diputación.

Por aclamación ha sido nombrado presidente de la Asociación de médicos titulares de este partido, don Antonio Crespo Carro, estimado amigo nuestro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de Su Majestad el Rey, en las dependencias civiles y militares no se ha despachado ningún asunto, siendo absoluta la carencia de noticias.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 17 (3 t.)

Revista militar.

Asegúrase que S. M. el Rey don Alfonso XIII y su futura esposa la princesa Victoria de Bagttenber, asistirán á la revista militar de Carabanchel, montando briosos caballos.

Recorrerán toda la línea para que la tropa reconozca á la nueva reina.

Condenados á muerte.

La Audiencia de Sevilla ha condenado á la pena de muerte á los procesados Francisco Valencia (a) «Cojo Valencia» y Vicente González Aranda, «Olivete», acusados de robo y asesinato del anciano José Rodríguez Marquez, hecho que acaeció el 14 de septiembre último.

La víctimas del automovilismo.

Despachos de Roma, dicen que en las carreras de automóviles verificadas ayer entre Milán y Nápoles, se rompió

uno de los vehículos, resultando el chauffer muerto y gravemente herido un caballero que le acompañaba.

Matanza de misioneros.

Comunican de Pekin, que los chinos asesinaron el día 12 del actual á gran número de misioneros.

Nuevas noticias, aseguran que continúa la matanza.

Suceso trágico.

Dicen de la ciudad Condal, que hallándose un guardia requiebrando á una niña, fué amonestado por un transeunte, afeándole el hecho que estaba realizando.

El guardia, sin atenderse á razones, disparó un tiro al transeunte, yendo el proyectil á herir á otra niña que se encontraba á la puerta de su domicilio.

El agresor fué detenido y encarcelado.

Junta republicana.

Se ha verificado la renovación de la Junta municipal republicana, siendo elegido presidente el señor Lozano y derrotado el valiente diputado don Alejandro Lerroux.

Crimen pasional.

Telegrafian de Santander, que un sujeto asesinó ayer á una joven con la cual había mantenido relaciones amorosas.

La víctima murió instantáneamente.

La jornada de

ocho horas.

Despachos de Bilbao dan cuenta de que los anarquistas han celebrado varias reuniones, tomando el acuerdo de trabajar solamente ocho horas diarias.

Terrible tragedia.

En la calle de la Paloma ha ocurrido un suceso que ha llenado de consternación á las numerosas familias que allí habitan.

Reñian acaloradamente los jóvenes Enrique Diéguez y Esteban Dorrego, cuando de pronto se interpuso entre los contendientes la madre del Enrique á fin de separarlos.

Este, encolerizado, tiró con la navaja un golpe á su contrinca, clavando el arma á su madre en la ingle derecha.

La infeliz señora cayó muerta instantáneamente.

Sigue la riña.

El Enrique, viendo á su madre exánime, arremetió contra Esteban, dándole una puñalada.

Después se pegó otra en el cuello y su estado es de gravedad.

Suicidio.

Nuevos despachos de la capital montañesa, participan que el joven que asesinó á su ex novia, volvió el arma contra sí, suicidándose.

Ambos cadáveres fueron trasladados al depósito judicial.

Sánchez Ortiz.

Sírvase usted contestar

á estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que á continuación se expresa:

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en *La Dehesa*, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir á tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y á domicilio.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

NUEVO COMERCIO

de

Fidel Luelmo Domínguez.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

Fidel Luelmo Domínguez.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SERVICIO DE COCHES

A LA ESTACIÓN

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

Madera de negrillo.

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrián de Castro.

EL MONTE

LECHERIA MODELO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve á domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana á diez de la noche.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

SIRVIENTE

Se ofrece una señora de 49 años de edad, hija de esta capital, para asistir á señora ó caballero, sin familia.

Informará: Lucía Alonso, San Andrés, 45, posada.

CASA

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rua, número 80, principal, derecha.

VENTA

Se hace de las casas núm. 13 de la Plaza Mayor, y números 2 y 4 de la plaza de Corral de Campanas.

Para tratar, en la Notaría de don Jesús Firmat.

VENTA DE TRES HEREDADES

sitas en los términos de Casaseca y Villanueva de Campeán y el Bayllo entre el Perdigón y San Marcial, de cabida, en junto, de trescientas doce fanegas.

Dicho acto se verificará en subasta pública en Zamora, el día 28 del corriente mes de mayo, á las once, en la Notaría de don Manuel Gómez, calle Alfonso XII, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

CANDIDO SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUÑON

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

Cocina francesa y española.

Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

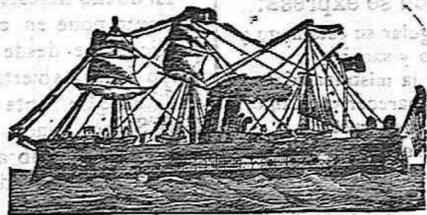
Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

Santa Clara, 24, Zamora

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGANET. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-COURBET. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 18 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abstracción alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

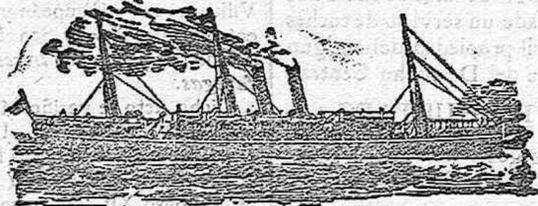
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, neuritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados a la marcha de todos los vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A sus camarotes se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y asistentes para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse en sus domicilios en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pérez.

En Orona, los señores Rubine e Hijos.

En Coruña, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se publica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía, Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de junio de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ORTEGAL

Este vapor, hará el viaje en 15 días. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906 el vapor correo

CORDOBA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

BIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

DANIA

Viajes rápidos a la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 5 de junio de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBINGIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caidas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

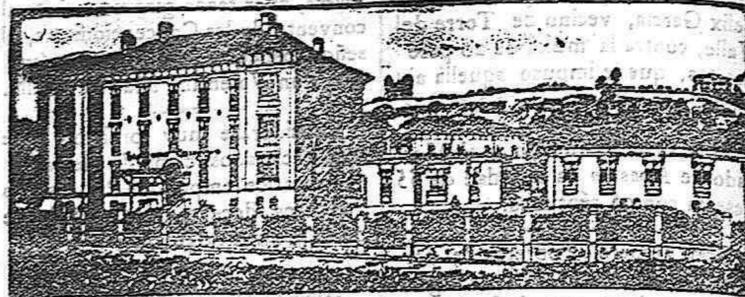
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni más ni por exámenes antecedentes se piden.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.